



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIII

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 14 de octubre de 2020

Número 5630-RA-4

CONTENIDO

Reservas

Al dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal, en materia de extorsión, presentadas por el Grupo Parlamentario del PT

Anexo RA-4

Miércoles 14 de octubre



Palacio Legislativo de San Lázaro; a 14 de octubre del 2020.

1

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS
P R E S E N T E.

Por este conducto y con fundamento en el Artículo 109 del Reglamento de la Cámara de Diputados, me dirijo a Usted para solicitarle reciba la reserva al Dictamen de la Comisión de Justicia, con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 390 del Código Penal Federal, en materia de extorsión, para quedar como sigue:

| DICE: | DEBE DECIR: |
|---|--|
| <p>Artículo Único. Se reforman el actual párrafo segundo y se adiciona un segundo y un tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, y un cuarto párrafo, al artículo 390 del Código Penal Federal para quedar como sigue:</p> <p>Artículo 390. - ...</p> <p>Las penas se aumentarán hasta en una tercera parte si el sujeto activo tiene una relación laboral o de parentesco hasta el cuarto grado con la víctima, o si ésta es menor de dieciocho años o mayor de sesenta años de edad, o tiene alguna discapacidad.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> | <p>Artículo Único. Se reforman el actual párrafo segundo y se adiciona un segundo y un tercer párrafo, recorriéndose el subsecuente, y un cuarto párrafo, al artículo 390 del Código Penal Federal para quedar como sigue:</p> <p>Artículo 390. - ...</p> <p>Las penas se aumentarán hasta en una tercera parte si el sujeto activo tiene una relación laboral o de parentesco hasta el cuarto grado con la víctima, amistad o si ésta es menor de dieciocho años o mayor de sesenta años de edad, o tiene alguna discapacidad.</p> <p>...</p> <p>...</p> <p>...</p> |

ATENTAMENTE


Dip. María Rosete



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARIA TÉCNICA

14 OCT. 2020

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre: _____ Hora: 17:52

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>